mre Moores
Auditores Independientes

GASGUA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

GASGUA S.A.

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

GASGUA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

GASGUA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INDICE	**Páginas No.**
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estado de flujo de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 18

Abreviaturas usadas:

US$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF´S	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

mre Moores Auditores Independientes | Independent Member of BKR INTERNATIONAL

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
GASGUA S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **GASGUA S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Esta es la primera auditoría de estados financieros practicada a **GASGUA S.A.**, en consecuencia, la interpretación de la información financiera debe ser analizada con base a este acontecimiento.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **GASGUA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

   Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
A la Junta General de Accionistas de
GASGUA S.A.:
Página No. 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GASGUA S.A.** al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis:

5. En octubre 11 del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció a través de resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 en su numeral 11 lo siguiente: *"Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, reformado con el Artículo Tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF."* En razón que la Compañía **GASGUA S.A.** fue constituida en agosto 17 del 2011 y entró en operaciones en marzo del 2012, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2012 constituyen los primeros estados financieros presentados conforme a NIIF.

6. La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha mayo 7 del 2013 y se estima que en este mes, los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

Mayo 13 del 2012
Quito - Ecuador

GASGUA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresados en Dólares)

Notas	ACTIVOS	
	ACTIVOS CORRIENTES:	
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	215,103
4	Activos financieros	1,993,267
5	Existencias	980,732
6	Activo por impuesto corriente	146,611
7	Servicios y otros pagados por anticipado	837,667
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4,173,380
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
8	Propiedades, planta y equipo, neto	2,369,763
	Otros activos	3,500
	TOTAL ACTIVOS	6,546,643
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	
	PASIVOS CORRIENTES:	
9	Pasivos financieros	5,397,289
10	Otras obligaciones corrientes	317,880
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	5,715,169
	PASIVOS NO CORRIENTES:	
10	Obligaciones a largo plazo	780,000
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	780,000
	TOTAL PASIVOS	6,495,169
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:	
11	Capital social	800
	Utilidades retenidas	50,674
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	51,474
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	6,546,643

Ver notas a los estados financieros

GASGUA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresados en Dólares)

Notas		
12	**VENTAS NETAS**	1,385,892
	(-) **COSTO DE VENTAS**	843,969
	UTILIDAD BRUTA	541,923
	GASTOS OPERACIONALES:	
13	Gastos operacionales	454,674
	UTILIDAD OPERACIONAL	87,249
	OTROS (GASTOS) INGRESOS:	
	(-) Gastos financieros	(995)
	(+) Ingresos financieros	2
	(-) Otros gastos	(9,242)
	(+) Otros ingresos	410
	TOTAL	(9,825)
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	77,424
14	Menos: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(11,614)
14	Menos: 23% IMPUESTO A LA RENTA	(15,136)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	50,674
11	**UTILIDAD POR ACCION**	63,34

Ver notas a los estados financieros

GASGUA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en Dólares)

	Capital social	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2011	0	0	0
Aportaciones de capital	800	0	800
Utilidad neta del ejercicio	0	50,674	50,674
Saldo al 31 de diciembre del 2012	800	50,674	51,474

Ver notas a los estados financieros

GASGUA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresados en Dólares)

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	50,674
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	26,750
Depreciaciones y amortizaciones	31,780
(Aumento) Disminución en:	
Activo financiero	(1,993,266)
Existencias	(980,732)
Servicios y otros pagados por anticipado	(837,667)
Activo por impuesto corriente	(146,611)
Aumento (Disminución) en:	
Pasivos financieros	5,397,289
Otras obligaciones corrientes	291,130
Total	1,788,673
Efectivo provisto en las actividades de operación	1,839,347
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Compra de propiedades, planta y equipo	(2,401,544)
Compra de otros activos	(3,500)
Colocación de capital social	800
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	(2,404,244)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Obligaciones a largo plazo	780,000
Efectivo provisto en las actividades de financiamiento	780,000
Aumento neto del efectivo	215,103
Efectivo al inicio del período	0
Efectivo al final del período	215,103

Ver notas a los estados financieros

GASGUA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

GASGUA S.A..- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en agosto 17 del 2011 y aprobada mediante Resolución No SC.IJ.DJG.G.11 0004999 de la Superintendencia de Compañías el 7 de septiembre del 2011 e inscrita el 12 de octubre del 2012 en el Registro Mercantil. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia del Guayas y desarrolla sus actividades comerciales y administrativas en las calles Jose Palacio Caamaño 58-242 y Espejo (Sector Conocoto) en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992749350001.

Operaciones.- Sus actividades principales son:

a. La importación, exportación, producción, fabricación, industrialización, envase, distribución y comercialización de toda clase de bebidas, gaseosas, aguas, jugos, néctares, isotónicos, energizantes, té y productos para consumo humano, animal y vegetal.

b. La importación, exportación, producción, fabricación, industrialización de toda clase de bebidas alcohólicas, entre estos, cervezas y vinos.

c. La compra, venta, importación, exportación y comercialización de maquinarias y equipos de construcción, agrícolas, pecuarios, industriales, eléctricos, de seguridad, de la rama metalmecánica, de sus repuestos y accesorios.

d. La industrialización y comercialización a nivel nacional e internacional de sus productos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita y sin reservas, y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF´S y SIC por sus siglas en Inglés).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF´S respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecia un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir de su inicio de operaciones en marzo 1 del 2012.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía luego de culminar con el proceso de implementación de NIIF, ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha mayo 7 del 2013 y se estima que en el mes de mayo, los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta de las mercaderías y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.

- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 9.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **GASGUA S.A.** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado de la importación, exportación, producción, fabricación, industrialización, envase, distribución y comercialización de toda clase de bebidas, gaseosas, aguas, jugos, néctares, isotónicos, energizantes, té y productos para consumo humano, animal y vegetal.

Financieros.- La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 90 días posteriores a la emisión de la factura. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

Activo por impuesto corriente.- Representa crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y del IVA, que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes entregados por los clientes en la facturación por venta de mercaderías. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores.

Propiedades, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Maquinaria y herramientas	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

La Administración de la Compañía **GASGUA S.A.**, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizados por encima de su importe

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Otras obligaciones corrientes.- Están reconocidos mediante el método del devengo y se originan cuando la Compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entrega el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 14.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2012, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 23%, nota 14. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Utilidad por acción básica.- La utilidad por acción básica ha sido calculada con base al promedio ponderado de las acciones comunes emitidas a la fecha del estado de situación financiera, nota 11.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Bancos locales	185,959
Caja	28,581
Caja chica	563
Total	215,103

Bancos locales.- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Cuentas por cobrar comerciales	414,903
Otras cuentas por cobrar:	
Partes relacionadas	1,572,537
Otras	5,827
Total	1,993,267

Cuentas por cobrar comerciales.- Al 31 de diciembre del 2012, representan ventas a clientes, las cuales no generan interés y tienen vencimientos de hasta 90 días plazo, entre los principales tenemos: Almacenes Juan Eljuri por US$. 79,470; Corporación Ecuatoriana de Licores por US$. 65,594; Alcalisa S.A. por US$. 15,293; Faustino Monar por US$. 12,937; Gerardo Ortiz e Hijos Cia. Ltda. por US$. 10,988; Wladimir Freire por US$. 10,613; Textiles Ecuador S.A. por US$. 8,126 y Cesar Cáseres por US$. 6,052 entre otros.

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a valores pendientes de cobro de la Cía. Reybec S.A. fruto del pago de sus obligaciones con proveedores de bienes y servicios.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Producto terminado	358,595
Materia prima	348,892
Pasan:	707,487

5. EXISTENCIAS (Continuación)

	(Dólares)
Vienen:	707,487
Mercadería en consignación	158,557
Mercadería en tránsito	93,450
Lubricantes y repuestos	21,088
Suministros y materiales	150
Total	980,732

6. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Crédito tributario IVA	80,546
Crédito tributario Impuesto a la Renta	66,065
Total	146,611

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2012, representa crédito tributario generado por las retenciones en la fuente impuesto a la renta y del IVA originado por las adquisiciones de inventarios de materia prima, suministros y materiales. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o mediante compensación directamente con el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar el reintegro de las mismas a través de trámite de pago en exceso.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2012, representa principalmente anticipo entregado al proveedor del exterior Kastar Schurz de Alemania por US$. 780,000; para llevar a cabo el Proyecto Europa para fabricación posterior de cerveza, dicho proyecto tomara alrededor de un año para su puesta en marcha.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Terreno	1,565,964
Maquinaria y herramientas	424,539
Edificio	276,332
Vehículos	49,397
Muebles y enseres	34,185
Obras en proceso	49,296
Equipo de computación	1,830
Subtotal	2,401,543
Depreciación acumulada	(31,780)
Total	2,369,763

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

El movimiento de las propiedades, planta y equipo, neto por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	0
Más: Adiciones	2,401,543
Menos: Cargo anual de depreciación	(31,780)
Saldo al final del año	2,369,763

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Partes relacionadas	4,368,482
Proveedores locales	783,578
Empleados	119,815
Proveedores del exterior	56,681
Sobregiro bancario	52,083
Otras	16,650
Total	5,397,289

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2012, representan cuentas por pagar de la Compañía Reybec S.A. por US$. 1,483,201, como parte de la operaciones de cierre en marzo del 2012; adicional incluye cuentas por pagar al Sr. Juan Eljuri Anton por US$. 1,600,000 correspondiente a compra de edificios, instalaciones y maquinarias en la Planta de Cuenca; préstamos de terceros por US$. 501,986 pendientes de pago al Sr. Juan Eljuri destinado para capital de trabajo y aporte para futura capitalización por US$. 660,000 correspondiente a compra de terreno al Banco del Austro en la ciudad de Guayaquil.

Proveedores locales.- Al 31 de diciembre de 2012, representa compras de inventarios y prestación de servicios, de proveedores locales principalmente a: Ecudos S.A. por US$. 114,790; Refrescos y Bebidas Ecuatorianas S.A. por US$. 90,365; Almacenes Juan Eljuri por US$. 89,573; Empaqplast S.A. por US$. 66,650; Latapack Ball Embalagens Ltda. por US$. 56,681; Lealco S.A. por US$. 46,508; Agricola Comercial Industrila S.A. por US$. 46,389; Valdivieso Juan Pablo por US$. 36,685 y Didemiss S.A. por US$. 24,750, con un plazo máximo de pago de 90 días, mismos que no generan intereses.

Empleados.- Al 31 de diciembre del 2012, representan principalmente provisión de sueldos del mes de diciembre que se liquidan a inicios del mes siguiente.

Proveedores del exterior.- Al 31 de diciembre del 2012, representan principalmente negociaciones con proveedores en el exterior originadas por importaciones de mercaderías que la Compañía comercializa en el País, estas cuentas por pagar no devengan interés y tienen vencimientos de hasta 60 días plazo.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	(Dólares)
Impuestos por pagar:	
- IVA en ventas	98,045
- Impuesto a los consumos especiales	20,122
- Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	18,402
- Impuesto a la renta de la Compañía	15,136
- Otros	27,866
Beneficios sociales:	
- Décimo tercer sueldo	44,609
- Vacaciones	22,258
- Décimo cuarto sueldo	14,843
- 15% participaciones trabajadores	11,614
IESS	44,985
Total	317,880

11. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 corresponde a préstamo del exterior del EFG Bank de Zurich por US$. 780,000, con un plazo de 540 días a una tasa fija del 7,25%, con plazo final de pago en abril 28 del 2014.

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2012, está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US$. 1,00 y cuyos propietarios son el Sr. Pesantez Herrera Saúl Patricio con el 50% de las acciones y el Sr. Palacios Cordero René Santiago con el restante 50%.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía está en proceso de cumplir con este requerimiento, basado en ciertas instrucciones recibidas de parte de sus accionistas.

Utilidad básica por acción.- La utilidad (pérdida) básica por acción ha sido calculada según los criterios indicados en la nota 2, la utilidad básica por acción común resulta como sigue:

	(Dólares)
Utilidad neta del ejercicio	50,674
Acciones Comunes	800
Utilidad básica por acción común (Utilidad neta del ejercicio/Acciones comunes)	63.34

12. VENTAS, NETAS

Durante el año 2012, un detalle es el siguiente:

12. VENTAS, NETAS (Continuación)

	(Dólares)
Ingreso por ventas	1,483,842
Menos: Descuentos	(97,950)
Total	1,385,892

13. GASTOS DE OPERACION

Durante el año 2012, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Gastos de personal	346,685
Depreciación	31,780
Servicios y varios	17,097
Comisiones	17,093
Mantenimiento y reparaciones	12,257
Arrendamientos	3,710
Transporte de mercadería	2,244
Otros	23,808
Total	454,674

14. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	(Dólares)
Utilidad antes de la participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	77,424
Menos:	
15% participación de trabajadores	(11,614)
BASE IMPONIBLE	65,810
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	15,136

15. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 13 del 2013), se produjo el siguiente evento:

16. EVENTOS SUBSECUENTES (Continuación)

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, ha sido publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US$. 6.000.000 y dicha reforma entra en plena vigencia a partir del 25 de enero de 2013.